



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2908/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 28 de junio del 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 238.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario a la **Sra. Danitza Zenteno Pinto**, encargada reemplazante de la escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigió a la comuna de Nacimiento, el día jueves 27.06.13, con motivo de asistir a reunión Técnica Pedagógica de Escuelas Especiales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓